



“Bienvenida”

Todo el equipo de la escuela infantil quiere contribuir a que vuestros
menores crezcan sanos y felices.

“Gracias por vuestra confianza”

Nuestra escuela

Somos una escuela abierta fomentamos la participación familiar en la actividad escolar.

L@s niñ@s aprenden jugando y experimentando con diversas actividades. Son los protagonistas activos de su propio aprendizaje.

Mediante el juego aprenden a expresarse y a comunicarse con sus compañer@s, a conocerse a sí mismos y al mundo que les rodea.

Establecemos una visión educativa que apuesta por Escuchar, Comprender y Respetar a los niños y las niñas.

Educamos en la Igualdad y en la Diversidad. Fomentamos la educación en valores promoviendo una educación creativa, innovadora y de calidad.

Trabajamos por proyectos, desarrollando las inteligencias de forma integral. En el aprendizaje por proyectos trabajamos varias de las competencias específicas, dando a los niños/as autonomía para aprovechar sus motivaciones e intereses y construir su propio aprendizaje. Todo ello nos ayudará a conocer la identidad de cada menor, sus emociones y sus habilidades.

Queremos que nuestra escuela sea un centro abierto a las familias en la que todos/as formemos parte de ella y en la que los principales protagonistas sean los/las niños/as y que los padres/madres la vean como una prolongación de su hogar creando un ambiente de confianza. Ofrecemos un servicio de calidad a las familias y con la tarea fundamental de favorecer y conseguir un óptimo desarrollo afectivo y pleno de los/as niños/as pretendiendo dar respuesta a las necesidades educativas y sociales de las familias.

Contamos con profesionales cualificados y con experiencia y sobre todo con una gran vocación

Los/as niños/as participarán, aprenderán y disfrutarán realizando multitud de actividades de experimentación, tales como:

- Trabajo con materiales sensoriales, musicales, de luces y de juego heurístico.
- Psicomotricidad, Estimulación temprana, música y conciertos musicales, representaciones teatrales, fiestas y cuentacuentos.
- Talleres de ocio compartidos con familias.
- Salidas ciudadanas para establecer vínculos de convivencia con el barrio y la ciudad.
- Rincones de trabajo en las aulas.
- Huerto Escolar y Rincón Aromático
- Biblioteca viajera y mucho más.

Los pilares fundamentales que intervienen en el desarrollo del niño/a son la familia y la escuela y tienen que estar en estrecha colaboración y comunicación para lograr un objetivo común, que es el crecimiento y el desarrollo de la autonomía de los niños/as.

Nuestro objetivo es conseguir que las familias, con quienes compartimos la educación de los/as niños/as, se sientan parte integrante de la escuela y la vivan como propia, aceptando, compartiendo y adoptando nuestro modelo de trabajo, nuestras normas y nuestros valores.



Servicios

- *Servicio de comedor*

Menús diseñados por nutricionistas y cocina in situ.

- *Escuela de padres*

A través de reuniones/charlas se informa y orienta a los padres que lo deseen sobre diferentes temas importantes para los niños/as y su desarrollo: lazos familiares, problemas de conducta, autoestima, alimentación, miedos, rabietas, control de esfínteres, etc.

- *Actividades de ocio compartido*

Asimismo, alternaremos dichas reuniones con actividades de “ocio compartido”, programando talleres y actividades que puedan realizar padres e hijos/as juntos.

- *Escuela de verano*

En los periodos de vacaciones (julio y agosto) el centro permanece abierto (dependiendo de la demanda existente) ofreciendo a los niños/as unos días de juego, de disfrutar de nuevas experiencias con los diferentes talleres y actividades.

- *Celebración de Fiestas*

A lo largo del curso organizaremos varias fiestas tradicionales que nos encantará compartir con los padres y familiares: Fiesta de Navidad, Día de la Paz, Carnaval, el Día de las familias, Graduación de Fin de Curso, etc.

Funcionamiento del Centro

- Nos comunicamos diariamente con las familias mediante la agenda, a través de la cual las personas educadoras y los progenitores mantendrán el contacto diario, informando de cualquier cambio o necesidad de los niños/as así como de cualquier otra circunstancia o actividad que consideren oportuno.

- Programamos reuniones trimestrales con los/as tutores/as, donde se da a conocer la programación concreta de cada grupo y del trimestre, así como temas de interés general o actividades conjuntas. Trimestralmente entregamos a las familias informes de aprendizaje de los/as niños/as.

¿Que traer a la escuela infantil?

El primer día traeremos:

- 2 paquetes de toallitas húmedas
- 1 paquete de pañales (a excepción de aquellos que no los utilicen)
- 1 tubo de pomada o crema para el culote.
- 1 chupete con cadena (a excepción de aquellos que no lo utilicen)
- 1 biberón o vaso para el agua
- 1 cepillo o peine
- 1 cepillo de dientes sin pasta para los/as niños/as de 2-3 años



EIM Peücs

Escuela Infantil Municipal

Titularidad del Ayuntamiento de Castellón

- 1 botella de agua reutilizable marcada con el nombre.
- 2 sábanas bajas ajustables (con gomas) de medida aproximada 120x60, marcada con el nombre en grande para que el/la niño/a pueda visualizarla (también podéis bordarle algún dibujo) estas sábanas la traerán los lunes y se devolverán los viernes
- En invierno 1 manta de viaje bordada con el nombre.

Todos los días traeremos:

- La mochila con un recambio completo de ropa tanto interior como exterior y 2 pechitos.
- *Los lunes traeremos siempre las sábanas.

Los bebés, a parte de lo necesario para todos los alumnos/as, deberán traer:

- 2 biberones, 1 grande para la toma y 1 pequeño para el agua
- 1 tetina de recambio
- 2 pechitos diarios + algún pechito plastificado pequeño para cuando empiecen con la dentición porque babea mucho y así se evita la humedad en el pecho.
- 2 sábanas bajas de 60 x120
- 1 mantita en invierno

Normas del Centro

Carnets de Recogida:

El/la niño/a sólo podrá ser recogido por los progenitores o por las personas que figuren en la ficha de autorizaciones. En el caso de que otra persona fuera a recoger al alumno/a deberá avisarse al centro, indicando el DNI y ésta ir provista del carnet de la escuela. Dichos carnets de recogida serán entregados en el centro al inicio del curso.

También se deberá rellenar la hoja con las autorizaciones para recoger a los/las niños/as.

Alimentación

· Si algún niño/a tiene alguna alergia a algún alimento o medicamento hay que informar a la Dirección del centro para evitar cualquier tipo de error y traer un Certificado médico expedido por el especialista indicando la alergia.

Todos los meses se enviará una hoja con los menús correspondientes diseñados por una nutricionista.

Los cambios de alimentación se iniciarán siempre en casa durante el fin de semana, se irán introduciendo poco a poco nuevos alimentos y texturas en colaboración con las familias.

- En caso de necesitar una dieta especial prolongada o puntual, se informará a la dirección.

Juguetes y Cosas de Valor

- Los niños/as no deberán asistir al centro con objetos de valor como pulseras, medallas, cadenas, etc.
- Debemos evitar en lo posible que los niños/as traigan juguetes al centro. Sólo en los periodos de adaptación será conveniente que lo traigan si tienen algún peluche o muñeco con mucho apego para el/la niño/a. Hacemos muchas actividades y el alumnado puede perder los objetos individuales



Aspectos Higiénico/Sanitarios

Higiénico/sanitario:

Cuando los/las niños/as vienen al centro, conviven con otros niños/as y es imprescindible que el aseo en casa se haga a diario y de una forma minuciosa de pies a cabeza. Es importante que se les corte las uñas con asiduidad para evitar arañazos, asimismo conviene que periódicamente se le lave la cabeza con algún producto que evite la aparición de parásitos.

Cuando un/una niño/a comienza en una escuela infantil o colegio, el primer curso será más propenso a coger catarros, gripes, etc. Una vez que se inmunizan el riesgo va disminuyendo.

Un/una niño/a enfermo o que se sospeche está incubando alguna enfermedad infecto-contagiosa, no debe asistir al centro. En el caso de que enfermara en el centro se informará a los padres para que fuese recogido con la mayor brevedad.

No se administran medicamentos salvo situaciones muy excepcionales, en las que será necesario traer la receta médica y la autorización específica del médico. **No se administrará ningún tipo de medicamento sin la autorización médica.** Si hay algún alum@ con enfermedad crónica deberá comunicarlo en dirección para valorar las pautas a seguir.

El centro tiene contratado un seguro médico y de accidentes. En caso necesario activaremos nuestro protocolo de actuación ante una situación de riesgo, avisando inmediatamente a la familia.

Horarios y Calendario

El centro tiene un horario amplio y flexible apto para conciliar la vida familiar y laboral, tratando de adaptarse a las diversas necesidades:

Horario del centro: de 7:30 h. a 20:00 h.

Horario lectivo: de 9.00 h. a 17.00 h.

Horarios complementarios **: de 7:30 h. a 9:00 h. y de 17.00 h. a 20:00 h.

Entrada: de 9.00 h. a 9:30 h.

Salidas:

· a las 12:00 h. / 15:30 h./ de 16:30 h. a 17:00 h.

(**) En estos horarios se abonará la cuota de horario de aula matinal y aula de tarde

(* *) Para cubrir los horarios de aula matinal y aula de tarde será necesario un mínimo de 8 alumno/as.

SE DEBERAN RESPETAR TANTO LOS HORARIOS DE ENTRADA COMO LOS DE SALIDA DE LOS/LAS NIÑ@S PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA

Tenemos que entender que las rutinas son muy importantes en estas edades y las entradas y salidas continuas dificultan poder mantener el ritmo de las clases.

Calendario Escolar y Laboral

Como regla general el centro seguirá el calendario laboral, permaneciendo abierto desde septiembre a junio, así como los meses de julio y agosto en calidad de escuela de verano.

La apertura durante los meses de verano dependerá de la demanda existente.

Anualmente se publicará el calendario escolar que se facilitará a todos los alumnos/as.

Con la finalidad de una mejor adaptación del alumnado, las clases comenzarán progresivamente informando a los padres del calendario de adaptación en una charla al inicio de curso.



EIM Peücs
Escuela Infantil Municipal
Titularidad del Ayuntamiento de Castellón

Régimen Económico

Somos una escuela infantil municipal subvencionada por la Consellería de Educación y abarcamos el primer ciclo de educación infantil (0-3 años)

Las familias serán informadas del régimen económico conllevando su formalización la aceptación de dicho régimen.

Las cuotas mensuales son gratuitas y subvencionadas por la Consellería de Educación y es obligatoria la asistencia desde septiembre a junio ambos meses incluidos dentro del calendario escolar.

Los pagos del comedor mensual (cuota fija para quien la contrate) se realizará mediante cuenta corriente del 1 al 10 de cada mes por meses anticipados.

Los pagos de las cuotas variables mensuales de los servicios de horarios del aula matinal y el aula de tarde se realizarán mediante cuenta corriente a mes vencido entre los días del 1 al 3 de cada mes.

En caso de que el cliente decida por voluntad propia, darse de baja en el centro, deberá comunicarlo con quince días de antelación a la finalización del mes en vigor. En caso contrario no dará lugar a la devolución del importe pagado. No se admitirán bajas temporales.

Las familias que no hagan uso habitualmente del servicio de comedor o del servicio de horarios de matinal y de tarde deberán avisar por email con una antelación de 10 días antes del mes en vigor en el cual van a necesitar los citados servicios.

Todos los avisos referentes a administración y contabilidad deberán enviarse por escrito al email de la escuela, no a la agenda ni verbalmente al profesorado, siempre todo por escrito para evitar confusiones.

En caso de que el cliente decida por voluntad propia, darse de baja en el centro, deberá comunicarlo con quince días de antelación a la finalización del mes en vigor. En caso contrario no dará lugar a la devolución del importe pagado. No se admitirán bajas temporales.

Las familias que no hagan uso habitualmente del servicio de comedor o del servicio de horarios de matinal y de tarde deberán avisar por email con una antelación de 10 días antes del mes en vigor en el cual van a necesitar los citados servicios.

Os esperamos!!!!!!!

